



Ciudad de Talca
Fuente: Yafza Reyes Muñoz, 2014

Investigación

Divergencias entre el arraigo territorial y la política habitacional, post terremoto 2010¹

DIVERGENCES BETWEEN THE TERRITORIAL ROOTS AND HOUSING POLICY POST 2010 EARTHQUAKE

Vania Reyes Muñoz

Geógrafa, UCV y Magíster en Hábitat Residencial, Universidad de Chile

Email: vania.reyes@gmail.com

Resumen

El terremoto/tsunami del año 2010 afectó la relación entre las personas y su territorio. La idea de arraigo territorial permite acercarse a la comprensión de los vínculos que se establecen entre los habitantes y su territorio tras el terremoto, bajo el entendido que las diversas iniciativas de reconstrucción, tanto públicas como privadas, generaron distintos efectos, en muchos casos divergiendo de las dinámicas preexistentes en el territorio.

El texto se enfoca en las intervenciones territoriales de restitución de las viviendas dañadas, realizadas como parte de la implementación de la política pública de reconstrucción en el ámbito habitacional. Se indica que si bien la materialización de la política permitió reparar y construir viviendas, ésta fue vivida por parte de las y los afectados como una experiencia disruptiva que podría atentar contra la continuidad de las prácticas y modos de vida en sus territorios.

Palabras clave: apropiación territorial, identidad, subsidio habitacional, desterritorialización, política de vivienda

Abstract

The earthquake of February 27, 2010, affected the relationship between people and their territory. The idea of territorial roots hold you closer to understanding the relationships established between the people and its territory after the earthquake, with the understanding that the various initiatives, both public and private, generated effects on them, often diverging from the existing in the territory dynamics.

The text focuses on interventions in the territory generated following the implementation of public reconstruction policy in the housing field, aimed at the restoration of damaged houses. Indicated that although its realization allowed to repair and build housing, it has been experienced by the

1 El artículo fue financiado por el Centro de Estudios Urbano Territoriales CEUT, Región del Maule

affected neighbors as a disruptive experience that could threaten the continuity of practices and ways of living in these territories.

Keywords: territorial appropriation, identity, housing subsidy, deterritorialization, housing policy

Introducción

Este artículo se basa en una investigación cuyo objetivo fue comprender las relaciones entre la reconfiguración del arraigo territorial y la implementación de la política habitacional en el marco de la reconstrucción, posterior al terremoto/tsunami² del 27 de febrero del 2010. La investigación se abordó desde una aproximación cualitativa de carácter interpretativo en la exposición de un caso de estudio: barrio Santa Ana de Talca, VII Región del Maule. El texto da cuenta de cómo la implementación de la política habitacional, en tanto parte esencial de la reconstrucción guiada por el Gobierno, tuvo un desarrollo divergente con el proceso de reconfiguración del arraigo territorial y, por ende, de la recomposición del hábitat dañado.

El terremoto/tsunami del 27 de febrero 2010

Es sabido el aumento en la frecuencia de ocurrencia de desastre naturales, es decir, de fenómenos que alteran la vida de una comunidad y que se originan en factores naturales; sin embargo, también se reconoce que un desastre se conforma como tal debido a las condiciones de vulnerabilidad de los territorios y sus comunidades³.

El evento del 27 de febrero del 2010 sucedido en la zona central del país, afectó principalmente las regiones del Maule y Bio Bio. En el Maule las conse-

cuencias inmediatas se tradujeron en 280 muertos y alrededor de 65.000 familias damnificadas, el daño de 732 establecimientos educacionales, 13 hospitales y cuantiosas pérdidas en infraestructura. El terremoto se constituyó en una catástrofe para quienes habitan estos territorios, debido a que desencadenó una serie de alteraciones en el medio social, ambiental y político-económico.

El arraigo territorial –como parte de la dimensión socio cultural del territorio– fue afectado, quebrando la relación de las personas con el entorno que habitaban, fortaleciendo lazos de solidaridad y vecindad en algunos casos y, exacerbando la desconfianza y los temores en otros.

A escala nacional los efectos del terremoto se abordaron mediante la política pública de reconstrucción, que consiste en una declaración de principios y objetivos que guían su proceso. De ella se desprenden una serie de acciones programáticas que están sistematizadas en el “Plan de Reconstrucción terremoto y maremoto del 27 de febrero 2010” (Gobierno de Chile, 2010), entre ellas la reparación y restitución de viviendas, equipamiento e infraestructura dañada. Esta política es emanada desde el nivel central, demandada por los afectados y aplicada mediante el accionar del Estado en conjunto con la ciudadanía.

2 Desde esta línea en adelante se señalará el terremoto y tsunami del 27 de febrero del 2010 con epicentro en Cobquecura como “terremoto”, atendiendo al caso de estudio localizado en el barrio Santa Ana, ciudad de Talca, interior de la Región del Maule.

3 Razón por la cual Naciones Unidas proclamó el período 1990-1999 como la Década Internacional para la Reducción de Desastres Naturales y la primera década del siglo XXI la de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. Ello porque si bien los desastres se han traducido en menor pérdida de vidas humanas, esto no ha implicado una disminución en el número de damnificados o en las pérdidas económicas que involucran (Ribas & Saurí, 2006).

Territorio y arraigo, la unidad simbólica en el barrio Santa Ana

El concepto de territorialidad refiere a las relaciones que establecen las personas con el territorio que hacen suyo, relaciones que se basan en el control, sea en forma de “dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio” (Haesbaert, 2011:16). La territorialidad es el espacio en el cual se hace manifiesto un modo de vida particular (Moreira, 2008), donde se construye la identidad y se desarrolla la vida cotidiana. El territorio es multiescalar, es decir, se puede representar y analizar desde la microescala en unidades espaciales como la vivienda, la cuadra o el barrio; hasta escalas mayores tales como núcleos urbanos, regionales o nacionales, territorios binacionales o incluso de características continentales. Su multiescalaridad permite la identificación de las personas en torno a diferentes unidades espaciales, tales como el país en el que se nace y el barrio en el que se vive. Así también posee la característica de la multidimensional, ya que comprende los diversos ámbitos en los que se desenvuelven las prácticas socioespaciales.

El territorio en su dimensión simbólica-cultural responde a procesos de apropiación e identificación de las personas por el espacio que habitan y que hacen suyo. Valera y Pol (1996, 2002) sostienen que la apropiación lleva implícita la identificación, lo que conceptualizan en un modelo dual que comprende: i) la acción-transformación, vinculada a la idea de territorialidad, prácticas y expresiones del habitar y, ii) la identificación simbólica, asociada a los aspectos afectivos, cognitivos e interactivos. Tanto la apropiación como la identificación al territorio son propias de las personas, tornándose en colectivas en la medida que son compartidas por una comunidad, llegando a constituir espacios simbólicos. Esto ocurre a partir de las características físicas estructurales del espacio, de las interacciones que en él se producen y los usos a los que se destina. Se expresan tanto en elementos materiales, como en inmateriales (discursos y añoranzas).

En el barrio Santa Ana la apropiación e identificación con el territorio por parte de las y los vecinos responde a acciones y procesos que datan de décadas atrás y que han permanecido en la memoria y en las prácticas cotidianas hasta hoy. Por ejemplo, la ocupación de las veredas con pequeñas bancas y sillas, la pavimentación participativa de las calles o la compra en los almacenes del barrio. La apropiación y la identificación permiten la configuración del arraigo, así como también la conformación de una identidad territorial (Figuras 1 y 2).

Sergi Valera (1999) señala que la identidad territorial se conforma en razón de aquellos espacios adquiridos a través del uso, así las características que permiten la definición de los sujetos y grupos se vinculan con nociones espaciales delimitadas, como por ejemplo, la cuadra, el barrio o el vecindario. Por lo tanto la identidad territorial es la afiliación de las personas a un entorno concreto, así como también los significados simbólicos con los que lo dotan. En Santa Ana esto se observa, por ejemplo, en el gran número de clubes deportivos, así como también en su particular tipología constructiva (Figuras 3 y 4).

La identidad territorial se conforma también en la acción de recordar y de construir la memoria territorial. Esta última tiene por objetivo otorgar un sentido al recuerdo y cobijar determinados espacios que hoy no están presentes materialmente en el territorio. La memoria es una especie de anclaje en este creciente tiempo de fluidez (García, 2009), es recordar espacios, materialidades, olores y sensaciones que permiten dar continuidad a la vida.

El antropólogo José Chávez (2008) señala que la memoria es selectiva y contextual, es decir, recoge sólo algunos elementos para constituirse de acuerdo a lo que los sujetos, así como los grupos, necesitan rescatar de ella para dar continuidad a la vida. En el barrio Santa Ana estas características (colectiva, selectiva, contextual) permiten a las y los vecinos abordar de

manera conjunta la alteración violenta de su territorio tras el terremoto. Afrontar las amenazas desencadenadas por sus transformaciones materiales, de uso y funciones. De esta forma la memoria y el recuerdo permiten rescatar a través de la idealización⁴, la añoranza y la identidad del barrio. El autor señala

que en la memoria colectiva la materialidad de las cosas que nos rodean, nuestro entorno, es el símil del cerebro para la memoria individual, por lo que son las materialidades que nos rodean las que activan los procesos de memoria colectiva. Esto implica respaldar la idea de que el arraigo territorial necesi-



Figura 1. Banca en vereda como elemento de apropiación material del territorio.
Fuente: Archivo personal, 2012.



Figura 2. Panadería y Rotisería La Ideal.
Fuente: Archivo personal, 2012.

4 La memoria es también idealización del pasado y de la comunidad territorial. José Chávez atiende al término ideación acuñado por Durkheim “para subrayar el papel activo de la memoria, ya que está no se limita a registrar o producir mecánicamente el pasado, sino que realiza un verdadero trabajo de selección, de reconstrucción, y en ocasiones de transfiguración o idealización” (Chávez 2008:26)

riamente requiere de la presencia de componentes materiales-funcionales para evocar la vida, la vivencia de los sujetos en el territorio, lo que Maya Aguiluz (2004)⁵ denomina *dispositivos de anclaje*, por ejemplo, un lugar determinado: la Iglesia; o una materialidad particular: el adobe. Los que dan cuenta de una comunidad y de un modo particular de habitar ese territorio. Uno de estos dispositivos es la casa, el altar doméstico al que se refiere Leonor Arfuch (2005), la casa como el territorio íntimo, el espacio de la memoria individual y familiar.

La investigación se posicionó desde el apego de los habitantes del barrio Santa Ana, para analizar la ejecución de la política habitacional en el contexto de la reconstrucción guiada por el Estado. Estudiar el arraigo implica la discusión sobre aquellos elementos que dan forma al sentido de pertenencia que manifiestan las personas por el territorio en el

que viven. Es también dialogar sobre cómo se desarrollan los procesos de significación⁶ individual y colectiva del espacio.

El espacio privado está asociado a la escala de la vivienda y es considerado el territorio que permite el control de la interacción e información que se puede y quiere entregar a otros. El espacio público está asociado a la escala de la ciudad, donde no es posible el control sobre tales interacciones (Altman, 1975 en Valera, 1999). El barrio se presenta como una escala territorial que reúne lo público y lo privado para dar cabida al espacio cotidiano. Es en este entorno en el que se comparte la vida diaria y se enmarcan las interacciones sociales de quienes residen dentro de sus límites, dando con ello origen a modos particulares de habitarlo. El barrio se conforma así en un espacio posible de significar y apropiarse de manera individual y colectiva, en la medida que se avanza



Figura 3. Pizarra Cancha de Rayuela Club Deportivo Santa Ana. Fuente: Archivo personal, 2012.

- 5 Maya Aguiluz señala que uno de los dispositivos que permiten el anclaje de la memoria es el cuerpo. Éste tiene una doble lectura, la primera apunta al cuerpo como un "lugar de memoria", es decir, el lugar donde se marca, se deja la huella que permite la memoria; por ejemplo, las cicatrices de un accidente. La segunda como el dispositivo que permite la "evocación específicas memorias asidas a los lugares y los espacios sociales" (2004:2) el cuerpo situado que hace posible recordar.
- 6 El proceso de significar un espacio es dotar de sentido un espacio cualquiera (Valera, 1996)

en su control, sea en información, en acciones y en las funciones a las que se destina, así como en los significados que a él se le otorgan (Valera, 1999) (Figura 5).

En Santa Ana se transgrede la dicotomía privado - público en el día a día, mediante prácticas de la vida cotidiana que asociadas a una materialidad y funcionalidad también permiten la adquisición del espacio como propio, desde la apropiación y la identificación de y con el territorio. Lo que configura el arraigo territorial de sus habitantes de forma individual, pero también colectiva.

Dicho lo anterior, luego del terremoto fue en el barrio –en tanto unidad territorial y social–, donde se efectuaron las primeras acciones de ayuda y contención, también fue aquí donde se observaron a diario sus estragos y donde se proyectaron las medidas de reconstrucción. Razón por la cual era de suponer que en este escenario de transformaciones, el arraigo territorial también podría ser alterado; sin

embargo, cuáles eran esas modificaciones, qué provocaban en sus habitantes, cuál sería su relación con el proceso de reconstrucción habitacional.

Reconstrucción y política habitacional

La política pública de reconstrucción en el marco urbano y de vivienda, dio continuidad y profundidad al tipo de políticas urbanas y habitacionales que se habían desarrollado en el país, potenciando el rol del sector privado en la reconstrucción, principalmente el vinculado a la actuación de grandes empresas inmobiliarias. Pese a que estaba el antecedente de que la delegación de la oferta de viviendas sociales a privados ha generado una tendencia a la localización de conjuntos habitacionales en la periferia, donde el precio del suelo es menor y es posible obtener rentabilidad con los montos del subsidio que entrega el Estado; parafraseando a Rodríguez & Sugranyes, es posible observar en estos conjuntos “nulo diseño urbano y escaso diseño arquitectónico



Figura 4. Viviendas de Adobe con Fachada continua a la calle.
Fuente: Archivo personal, 2012.

de las unidades” (2005:14). La construcción de conjuntos de vivienda social con estas características ha propiciado la segregación y fragmentación de la ciudad (Sabatini, Cáceres & Cerda, 2001) y la expansión hacia sus periferias.

Con la ocurrencia del terremoto y la pérdida de miles de casas en zonas rurales, costeras y urbanas; la vivienda, su restitución y localización, se tornaron un tema central para las y los damnificados; mas dicha problemática fue abordada con programas e instrumentos preexistentes a la catástrofe, los que con algunas modificaciones facilitarían la ejecución rápida de los subsidios habitacionales, pero que continuaba con la línea y efectos de la política habitacional vigente. La principal modificación a los programas habitacionales fue la eximición de las y los damnifica-

dos de algunos requisitos de selección y la incorporación de diseños de proyectos de vivienda pre-certificados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los Servicios de Vivienda y Urbanización regionales, que pretendió agilizar las tareas de ejecución de los mismos. Dichos proyectos pre-certificados fueron ofertados por particulares en ferias inmobiliarias. El papel de las y los damnificados estuvo supeditado a la elección del modelo de vivienda que más se acomodará a sus necesidades (Gobierno de Chile, 2010). Lo que permitió que quienes habitan los territorios devastados no sólo perdieran su vivienda, sino que enfrentarían una pérdida y transformación de los elementos constituyentes de su cotidianidad, amenazando aquello que sustenta su arraigo territorial y mermando igualmente su identidad.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico cualitativo. El caso de estudio fue seleccionado en base a cuatro criterios: a) Localización: el barrio debe erigirse en torno a la centralidad de la

ciudad, es decir, colindante al núcleo de servicios públicos y privados. b) Nivel de daño tras el terremoto: daño mayor al 75% de los inmuebles en relación al total de sus viviendas. c) Porcentaje de viviendas re-



Figura 5. Niñas y niños jugando en la calle. Fuente: Archivo Personal, 2012.

parables: posibilidad de reparación de las viviendas, debido a que este dato podrían significar un menor nivel de desplazamiento de la población residente hacia otros sectores de la ciudad y las consiguientes posibilidades de dar continuidad a la vida en el barrio y d) Existencia de material escrito preexistente al terremoto, que permitiese establecer una imagen previa del territorio a investigar. De lo anterior, se selecciona como caso de estudio el Barrio Santa Ana. La Tabla 1 indica el porcentaje de daño en los barrios históricos de la ciudad y la Figura 6 muestra su localización en la ciudad de Talca.

Tabla 1. Nivel de daño en barrios históricos de la ciudad de Talca

Barrio	%Viviendas reparables	%Viviendas a demoler	% Total daño
Centro	33,50%	27,30%	60,80%
Seminario	34,50%	30,30%	64,80%
Estación	38,70%	36,30%	75,00%
Abate Molina	25,80%	15,20%	41,00%
Oriente	28,80%	61,10%	89,90%
Las Heras	23,20%	49,70%	72,90%
Santa Ana	38,60%	36,50%	75,10%
Chorrillos	30,70%	46,30%	77,00%
San Agustín	30,40%	25,10%	55,50%

Fuente: ELCI 2010⁷.

Los barrios históricos⁸ de la ciudad Talca se definen como unidades territoriales que participaron del origen de la ciudad y que comparten una historia común asociada a su fundación y mejoras urbanas. Estos barrios poseen una población de características socioeconómicas heterogéneas debido a los distintos procesos de crecimiento, migración y retorno de habitantes. Estos barrios se localizan colindantes a la centralidad urbana y a todas las amenidades y servicios que ésta conlleva. Además el tamaño de los sitios que lo conforman y su distribución en la trama urbana han permitido que las y los residentes de éstos se mantengan en sus sitios, situación que es facilitada también por la forma y tamaño de las viviendas⁹ y su materialidad: el adobe¹⁰. Lo anterior permitió que las nuevas familias que se conformaban pudiesen optar a construir una casa en el mismo sitio o morar en habitaciones independientes. Esto se ha traducido en que los residentes de estos barrios carguen consigo una trayectoria de vida en el barrio, lo que ha sedimentado en ellos el arraigo por el territorio en el que han nacido, crecido y formado su familia.

Dicho lo anterior, tras la selección del caso se procedió a realizar el trabajo en terreno. Éste se inició con una exploración que se extendió por un período de tres semanas, en el que se observó y se estableció

- 7 Escuela de Líderes de Ciudad (ELCI) es un programa de formación para acción ciudadana, iniciativa de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación en convenio con la ONG SurMaule y la EED de Alemania, que se desarrolló desde el año 2003 al año 2012 en la ciudad de Talca. Fuente: <http://elci.sitiosur.cl/pdf/Descripcion.pdf>, descargado en febrero 2012.
- 8 En Talca los denominados barrios históricos surgen a principios del siglo XX, del trabajo mancomunado entre vecinos que tomaron un rol de benefactores y la población rural proveniente de la migración campo ciudad (Junta de Vecinos Barrio Santa Ana & SurMaule, 2005). Estos barrios se localizaron colindantes al centro de la incipiente ciudad, conservando las características de su plano damero. Barrios como Las Heras, Seminario, Santa Ana y San Agustín, se desarrollaron paralelos a la Alameda Bernardo O'Higgins, eje longitudinal que unía el balneario del Río Claro, al poniente del centro urbano, con la puerta de acceso a la ciudad, ubicada al oriente.
- 9 El diseño de las viviendas de adobe se caracterizaba por una fachada continua que daba a la calle, una galería por la cual se accedía a la casa, un pasillo que comunicaba a las habitaciones y que desencadenaba en el patio trasero. De acuerdo a los datos del CENSO 2002, en estos barrios predominaba un promedio de 5 o más habitaciones por vivienda, y los sitios superaban las 20 varas (antigua medida española, en la que están escalados los planos prediales de la época) de frente o de fondo, dependiendo de la distribución en la manzana. Una vara española equivale a 0,835 metros aproximadamente.
- 10 El Adobe es un tipo de material en base a tierra, en el que se mezcla barro y paja prensado para obtener bloques de diferente tamaño, los que posteriormente se montaran unos sobre otros. El adobe posee cualidades aislantes que lo convierten en un material ideal para

contacto con tres informantes claves del barrio. La exploración permitió recopilar antecedentes suficientes para definir las características de la muestra e idear la estrategia metodológica a utilizar.

La muestra se compuso de mujeres, atendiendo a los roles de género en la construcción del espacio cotidiano. Se constató que eran ellas, principalmente, quienes habían asumido el rol de liderar las acciones en el barrio tras el terremoto. Además eran mayoritariamente las mujeres quienes permanecían ahí durante la jornada diaria, debido a que los hombres trabajaban fuera del sector. A ello se agrega un sustento teórico basado en la construcción social

de lo masculino y femenino, que define espacios y ámbitos de acción diferenciados para hombre y mujeres. Lo masculino se asocia al espacio público y a la producción, lo femenino al espacio privado y a la reproducción. Ello ha significado que las mujeres se vinculen directamente con el ámbito de lo doméstico, lo que ha derivado en que son ellas quienes toman un rol protagónico en la construcción del tejido social asociado al entorno de la casa, como el espacio privado por definición y a la cuadra y el barrio como unidades territoriales donde acontecen sus desplazamientos cotidianos y actividades diarias relacionadas con la reproducción de la dinámica

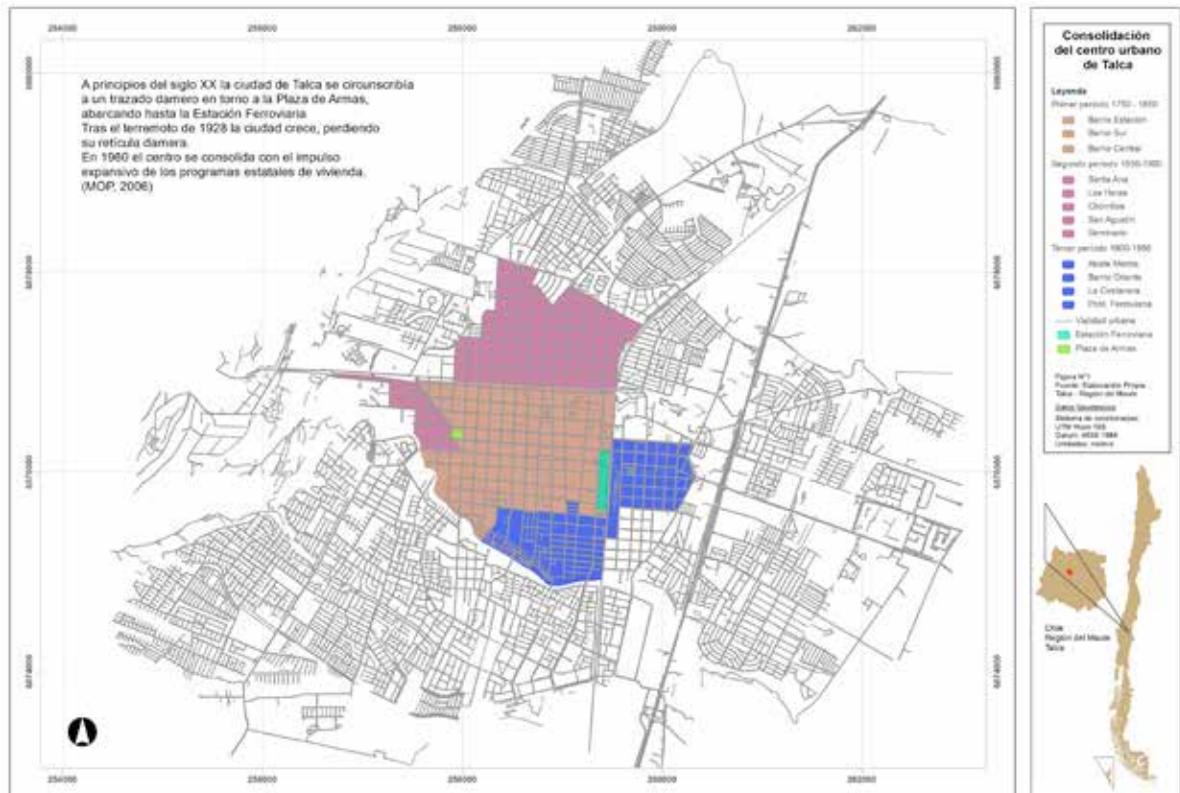


Figura 6. Plano de localización de los barrios históricos en la ciudad de Talca. Fuente: INE 2012.

resguardarse de las diferentes temperaturas en el período estival e invernal. Muchas construcciones de adobe perduraron hasta el año 2010 en la zona central del país, y aún son posibles de encontrar en zonas en las que el terremoto del 2010 tuvo una menor intensidad.

familiar y barrial (Morley, 2005; Sabaté, Rodríguez & Díaz, 1995)

La exploración también permitió identificar que el arraigo territorial de sus habitantes se vinculaba con la vivencia barrial, asociada a los procesos de conformación y/o consolidación de éste, lo que llevó a determinar un segundo criterio para la selección de la muestra que dice relación con la antigüedad de residencia en el barrio, dado que el arraigo se construye en el tiempo y se nutre de las experiencias vividas y compartidas entre los sujetos. El arraigo se vincula con situaciones particulares y cotidianas que son significadas de manera individual y colectiva por las y los vecinos, por el hecho de compartir historias de vida comunes. Este proceso de significación se vincula directamente con el tener la experiencia de los acontecimientos. Sin embargo, en los barrios históricos este proceso también se nutre de la carga de sentido otorgado por los relatos de antiguos pobladores, de las experiencias anteriores en las cuales no se participó directamente pero que han sido traspasadas a las/os vecinos de generación en generación. Siendo éstas aprendidas y enseñadas por quienes habitan el barrio desde hace varias décadas, estos relatos cargan de sentido la relación que las nuevas generaciones establecen en torno a la vivencia cotidiana en el barrio y a una historia familiar y barrial común.

La investigación se estructuró en torno a un objetivo general y cuatro objetivos específicos que abordan las siguientes temáticas: i) la configuración del arraigo territorial en quienes habitan el barrio Santa Ana; ii) la significación del terremoto en catástrofe y las transformaciones sufridas en el territorio del barrio; iii) la implementación de la política habitacional como parte del proceso de reconstrucción y, finalmente, iv) la recomposición del hábitat dañado a más de dos años de ocurrido el terremoto. La estrategia se dividió en: i) trabajo de campo y ii) trabajo de análisis y gabinete.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de abril y octubre del 2012. Las técnicas utilizadas correspondieron a i) Entrevistas semi-estructuradas a 14 vecinas y dirigentes del barrio y a 8 funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) relacionados con la implementación de la política habitacional. ii) Recorridos Comentados, los que apuntaron a complementar la recopilación de antecedentes y a registrar las transformaciones materiales sufridas en el barrio tras el terremoto. Éstos consistieron en caminatas guiadas por vecinas y dirigentas al interior del barrio, el recorrido fue decidido por ellas y tuvieron diferente duración. Se efectuaron 2 recorridos comentados con vecinas y 4 con dirigentas.

El trabajo de gabinete consistió en la revisión de bibliografía y documentación respecto de la política habitacional y lineamientos para la reconstrucción post 27 de febrero del 2010. Las fuentes de información utilizadas corresponden a fuentes primarias: entrevistas a vecinas, dirigentas del barrio Santa Ana y funcionarios del SERVIU y SEREMI MINVU del Maule. Las fuentes secundarias refieren a documentos elaborados por el Gobierno de Chile en torno a la política pública de reconstrucción y habitacional. Respecto a la reconstrucción del barrio y las actividades realizadas por los vecinos damnificados, se utilizaron notas de prensa escrita y televisión de medios locales. Se incorporó como antecedente el libro de memorias de Santa Ana desarrollado por la Junta de Vecinos Santa Ana y la ONG SurMaule en el año 2005.

El método de análisis contempló tres etapas: i) revisión y clasificación de los antecedentes; ii) identificación de contenidos relevantes en aspectos de: a) Contenidos de apropiación e identidad. b) Contenidos de organización del barrio, que indagaran sobre estructura vecinal, roles en las organizaciones existentes, funcionamiento de las mismas. c) Contenidos de uso y funcionalidad del barrio y la vivienda en términos económicos: patrimonio familiar, costos

de desplazamiento, localización, espacio público; finalmente, d) Contenidos de caracterización física espacial, que buscó rescatar materialidades, distribuciones y transformaciones post terremoto en cuanto al uso/funciones. Para el caso de los antecedentes de la política habitacional, entrevistas y documen-

tación oficial; la clasificación consideró los mismos contenidos. La tercera etapa iii) análisis de las relaciones de contenido, se desarrolló en función de relaciones positivas o de contribución a la configuración de arraigo territorial y de relaciones negativas o de tensión hacia éste.

Resultados

Es necesario situar al lector/a sobre la vida en el barrio Santa Ana previo al terremoto, lo que permitirá entender las acciones desarrolladas durante y posterior al evento. De manera tal que la exposición de la investigación no parezca el resultado de la observación de una comunidad pérdida o imaginada, como muchas veces se ha dicho de las formas de vida acunadas en ciudades intermedias y con una marcada raigambre campesina.

El caso: Santa Ana de Talca

El barrio Santa Ana surge aproximadamente el año 1880, gracias a la donación de un acaudalado de la época. En 1911 llegó al barrio la congregación Salesiana y bajo su tutela se construyó la parroquia Santa Ana (1913) y el colegio del mismo nombre (1915). La labor salesiana así como las obras físicas que edificaron tomaron un papel fundamental en el desarrollo del barrio, rol que tres décadas más tarde fue reconocido y plasmado en el nombre del primer Centro de Vecinos en el año 1948: "Santa Ana" (Junta de Vecinos Santa Ana & SurMaule, 2005).

El barrio se modernizó gracias al trabajo activo de sus vecinas y vecinos, organizados en el Centro de Vecinos, quienes entre la década del '50 y '60 lograron que se instalara alcantarillado, agua potable y que se pavimentaran la mayoría de sus calles. Las y los vecinos del barrio realizaron diferentes actividades sociales a lo largo del tiempo, tales como fiestas, cabildos, actividades ligadas a la parroquia, entre otras;

cada una de las cuales contribuyó a la formación de historias de vida comunes situadas en el barrio, fomentadas por el recuerdo de los ancianos y las vivencias de niños y adultos. Una de las características del barrio es que las familias se han mantenido en el territorio por generaciones, construyendo redes familiares, amistades y compañeros de estudio o de trabajo; razón por la cual las vecinas/os se conocían y reconocían por sus nombres, la familia a la que pertenecían y la cuadra en la que se ubicaba su casa.

En el barrio convivían vecinos que pertenecían al primer quintil de ingresos con vecinos del extremo superior de ésta clasificación. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2002, en Santa Ana 364 hogares de un total de 1.161 pertenecían al primer quintil; si se considera la población dentro del 40% de vulnerabilidad (que puede acceder a beneficios del Estado), los hogares alcanzan la cifra de 707, es decir, un 60,8% de los hogares del barrio correspondían a familias vulnerables. De ello se desprende que la mayoría de las y los vecinos de Santa Ana, ante un evento como el terremoto del 27 de febrero 2010, debieron recurrir a la ayuda del Estado.

La fisonomía del barrio antes del terremoto se caracterizaba por viviendas de un piso con techumbre de teja y muros de adobe que daban forma a una tipología constructiva de fachada continua. Los datos del Censo señalan que en el barrio existían 1.161 hogares y 1.081 viviendas, el 58% de éstas tenían como material principal el adobe. El tamaño de los predios

y de las viviendas permitió en un primer momento el allegamiento y convivencia de varias familias y, posteriormente, que se desarrollara en ellos una creciente función de hospedaje y arriendo de habitaciones y departamentos interiores¹¹. Las siguientes imágenes corresponden a la planta de una de las viviendas del barrio y la división predial de una de sus manzanas (Figura 7).

En Santa Ana, inmediatamente después del sismo las y los vecinos salieron a la calle a auxiliarse mutuamente. Aprovecharon los espacios vecinales y sus redes, acudieron a la Junta Vecinal y a los pocos días conformaron comités habitacionales y organizaron diferentes actividades, abriendo con ello espacios para la contención, la entrega de información, de alimentos y otros enseres que escaseaban. El barrio es el primer territorio donde se comparte lo sucedido, de ahí la importancia de las relaciones vecinales en el inmediato y durante el período de emergencia.

La respuesta de las y los vecinos de Santa Ana ante el terremoto, el período de emergencia y posterior reconstrucción, se fue construyendo durante años de vida en el barrio, gracias al conocimiento entre ellos y a las características organizativas y comunitarias

que han permanecido como un valor en el barrio. Las que han generado una territorialidad delimitada por el alcance de las prácticas vecinales. Sin embargo, la ocurrencia del terremoto impactó profundamente el barrio, debido a la pérdida, destrucción y/o transformación de los componentes que las sustentaban.

El barrio como espacio de lo cotidiano

Los resultados de la investigación señalan que el barrio como unidad territorial y social en la que se desenvuelven diariamente las personas, que aglutina el espacio privado asociado a la vivienda y el espacio público relativo al entorno inmediato, se constituye en una unidad de análisis válida para aproximarse a la serie de acciones que dotan de sentido el día a día de los sujetos y que conforman su vida y espacio cotidiano. Estas acciones incluyen las prácticas mayormente asociadas a la reproducción del espacio doméstico, por ejemplo, los desplazamientos diarios para la compra de alimentos o para acompañar a niñas/os al colegio; así también aquellas acciones asociadas a la reproducción del tejido social, tales como la asistencia a eventos barriales, a las reuniones de

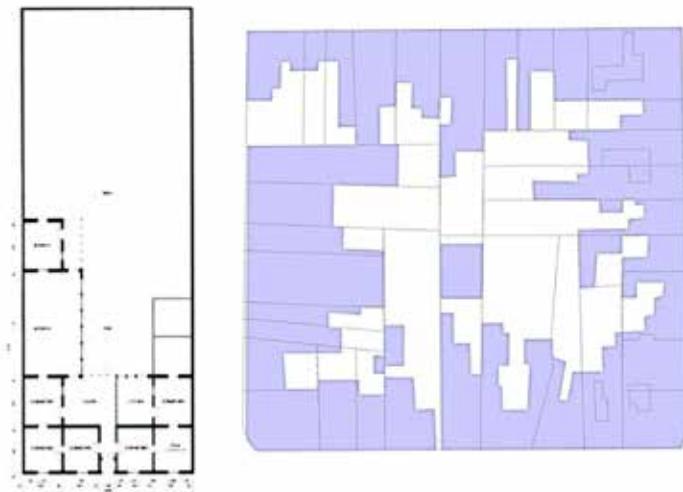


Figura 7. En la Derecha: planta de vivienda. Fuente: Santa Ana, donde la ciudad tiene memoria. Junta de Vecinos Barrio Santa Ana & SurMaule, 2005. En la izquierda: Manzana censal con subdivisión predial y construcciones. Fuente: CENSO 2002.

11 Respecto a la propiedad de la vivienda en el barrio Santa Ana, el CENSO 2002 señala que el 53% era propia pagada totalmente, un 3% pagada a plazo, un 28% correspondía a vivienda arrendada, un 4% cedida por trabajo y un 12% gratuita.

la junta de vecinos, entre otras: Prácticas que constituyen al barrio en un espacio conocido, seguro, en donde se construye el arraigo y la identidad.

El terremoto afectó de manera particular el espacio cotidiano, puesto que generó la destrucción, suspensión y pérdida de los componentes que hacían posible dichas prácticas. Ejemplo de ello, es el cierre de establecimientos educacionales por el daño de sus instalaciones y posterior reubicación de niños y niñas en otros establecimientos, la demolición de viviendas, comercio menor y la consiguiente disminución de plazas laborales locales. Para los habitantes de Santa Ana que resultaron damnificados, la restitución de la vivienda a partir de una acción del Estado era fundamental, dada la condición económica de los afectados. A lo anterior se debe agregar que en el barrio Santa Ana no todas las familias poseían título de dominio vigente, ya que en un mismo predio convivían familias que compartían terreno y/o vivienda producto de sucesiones no legalizadas. Además, otro grupo de vecinos era arrendatario de las viviendas que resultaron destruidas, lo que se derivó en conflictos en torno al dominio y tenencia de la propiedad. El terremoto interrumpe violentamente la vida en el barrio, a la destrucción de las viviendas y las problemáticas del dominio de los terrenos se suma el quiebre en la relación del barrio con la ciudad, en particular respecto del uso y la principal función residencial que allí se desarrollaba.

Arraigo territorial e implementación de la política habitacional

La implementación de la política habitacional en el barrio Santa Ana, si bien ha logrado restituir algunos inmuebles dañados en el barrio, también ha gene-

rado dinámicas que se oponen a los modos de vida característicos del mismo y con ello ha dificultado que las y los vecinos damnificados retomen sus actividades cotidianas, pese a que ya cuentan con la vivienda.

Para explicar lo anterior, es necesario señalar que los instrumentos utilizados por la política de reconstrucción en el ámbito urbano y, principalmente la vivienda, se categorizan en tres escalas territoriales: 1) Ciudad y territorio: vinculada a la actualización de los Planes Reguladores Comunales en función del riesgo y el desarrollo de Planes de Reconstrucción Sustentable¹² (PRES) que apuntaban al diseño de iniciativas urbanas de alto impacto y las Zonas de Interés Patrimonial (ZIP). 2) Barrio: que sólo hace alusión a las aldeas conformadas tras el terremoto/tsunami y a los condominios sociales que resultaron dañados, no a los barrios definidos y delimitados por quienes los habitan, no como unidad social, territorial y simbólica. 3) Vivienda: que corresponde a programas habitacionales para subsidios de reparación y construcción. En Santa Ana las medidas se vinculan la escala de ciudad y territorio, y la escala de vivienda, en virtud de la relación entre las ZIP y los subsidios habitacionales.

La vivienda

La vivienda se abordó mediante la entrega de soluciones habitacionales a las/os damnificados, a través de subsidios para reconstrucción o reparación de viviendas otorgados por programas preexistentes al terremoto, en los cuales se agilizaron procedimientos y se eximió a los postulantes de algunos requisitos. Sin embargo, estos no permitieron que la totalidad de los damnificados pudieran postular debido,

12 El PRES Talca, consistió en la entrega de orientaciones generales para la vialidad, la estructuración de espacios públicos y el diseño urbano. Este plan sólo desarrolló una iniciativa vinculada a la recuperación de los barrios históricos dañados, la que consistió en un pre diseño de una tipología de vivienda fachada continua. La que fue posteriormente incorporada a la oferta de tipologías de viviendas pre certificadas por el SERVIU. Los PRES tienen un carácter no vinculante en la normativa chilena, por lo que se entienden como un ejercicio técnico-prospectivo sin ninguna vinculación institucional ni tampoco financiera por parte del Estado.

principalmente, a los requerimientos legales como por ejemplo la titularidad del dominio de los terrenos. En los barrios históricos esta condición resulta sumamente compleja por tratarse de familias que comparten un mismo sitio producto de sucesiones no regularizadas. Los programas habitacionales están focalizados a la población vulnerable: allegada o en campamentos, cuya solución habitacional es la radicación en conjuntos habitacionales construidos en áreas peri-centrales. Las y los damnificados de Santa Ana no coinciden con este perfil, porque si bien son catalogados como allegados, estos no se consideran como tales. Y tampoco habían sufrido con anterioridad tal condición de vulnerabilidad, por lo tanto desconocen los mecanismos de asistencia estatal, ejemplo de esto es que en Santa Ana la mayoría de las y los damnificados no contaban con Ficha de Protección Social al momento del terremoto.

A ello se agrega la omisión que se hizo de la organización que habían desarrollado los damnificados después del terremoto; por ejemplo, para la construcción en sitio propio (CSP) la solicitud del gobierno es que se dirijan a postular directamente al SERVIU de manera individual, optando por modelos de vivienda pre-certificados¹³. Con ello hay una explícita destrucción a la comunidad y al tejido social presente en el barrio, donde una de las primeras acciones fue conformar comités para la postulación colectiva, por lo que el reforzamiento de la comunidad como valor identitario o el conjunto como valor arquitectónico se omite. La reconstrucción actúa bajo la lógica del que “La opción real de las familias de “elegir” su vivienda empodera a los postulantes de su condición de propietarios y de actores relevantes en el proceso de reconstrucción” (MINVU 2010:23).

Esta lógica diverge de la idea de comunidad de vecinos y de algún grado de participación real en el proyecto al que postulan, ya sea en la gestión, el diseño o en el proceso de construcción de las viviendas. Además, la posibilidad de “elegir” deriva en que el conjunto de viviendas ya no serán similares en su forma, sino que cada vecina o vecino elegirá la vivienda pre-certificada que más se adecue a sus necesidades. Lo que no es evaluado de buena manera por los habitantes de Santa Ana, que agrupados como damnificados se dirigían en comités a la Feria Internacional de Talca (FITAL, lugar donde se expusieron las vivienda tipo) para elegir una tipología de vivienda en conjunto, pese a que la modalidad de subsidio permitía que cada uno de ellos eligiera una vivienda diferente; las y los vecinos de Santa Ana, pese a la lógica individualista de la reconstrucción, actuaron de manera colectiva, como señala una dirigente: “En la FITAL, nosotros siempre, si nosotros nos enterábamos que se presentaba una casa nueva o había otra casa expositora, nosotros inmediatamente pescábamos al comité y partíamos para allá”.

En el Plan de Reconstrucción elaborado por el MINVU el caso de Talca se presenta como ejemplo de las acciones que buscan preservar el casco histórico de las ciudades, dando permanencia a la imagen urbana con viviendas de fachada continua, asimilando una imagen de ciudad colonial; sin la necesidad de sacar a los residentes de estas zonas, acuñando para ello medidas como la densificación urbana para “evitar la expansión urbana” (MINVU, 2010:25). Este discurso se contradice totalmente con las medidas tomadas por las autoridades, como por ejemplo, la expansión del radio urbano de la Talca en 6.000 hectáreas¹⁴; y, fundamentalmente, el traslado de las familias

13 Si bien hubo una oferta amplia de viviendas, las empresas oferentes no estaban dispuestas a ejecutar un número inferior a lo que ellos habían presupuestado; por lo que hubo una oferta de viviendas presentadas a las y los damnificados que nunca pudo ejecutarse. Lo que creo confusión y frustración en las familias, ya que elegían viviendas que no se les iban a construir.

14 Plano Regular Comunal publicado en el Diario Oficial el 26 de octubre del 2011; proceso de votación impulsado como medida para promover el proceso de reconstrucción.

allegadas y arrendatarias del casco urbano hacia la periferia. Esta última medida para las y los vecinos que deben acogerse a la modalidad de subsidio de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), resultó ser una medida de expulsión¹⁵ de damnificados catalogados como allegados, por la imposibilidad de regular títulos de dominio y no ser propietarios legales de los terrenos que habían habitado desde su niñez. En este aspecto es de destacar que el barrio también se conforma por una manera de habitar la ciudad y que es fundamental al momento de configurar el arraigo de sus habitantes: esta consiste en más de una familia residiendo en el mismo sitio o vivienda dada las características de tamaño de éstas. Las familias no propietarias son catalogadas por la política bajo el término “allegado”, categoría que no representa el sentir ni la percepción de las familias, como señala una vecina: “Entonces yo no me sentía como allegada porque yo pago las cuentas, yo veo quien viene a podar, quién viene a barrer, que el maestro que viene a pintar, quien llevaba la casa era yo en realidad”.

Las y los vecinos no reconocen la condición de allegado porque han vivido mayoritariamente de manera independiente, sea en habitaciones de la antigua vivienda de adobe o en departamentos interiores. Además sienten que el sitio y el barrio es suyo, es parte de su historia familiar y han estado vinculados toda su vida al mismo desde niños y ahora con sus actuales familias. Es este territorio por el cual han configurado su arraigo. En este sentido la política de reconstrucción emprende la defensa del arraigo de las familias damnificadas en relación a la propiedad

del terreno¹⁶, no en torno a las relaciones afectivas, simbólicas y funcionales que establecen las personas con el territorio en el que viven.

La escala de ciudad y territorio

La declaratoria de Zonas de Interés Patrimonial (ZIP) designa Polígonos de Interés Patrimonial, en virtud del Plan de Reconstrucción Patrimonial publicado en el año 2011. En este Plan se señala un instructivo con criterios para identificar zonas o inmuebles patrimoniales que no cuenten con la declaratoria de protección de Inmuebles de Conservación Histórica, Zonas de Conservación Histórica o Monumentos Nacionales y/o Zonas Típicas. Los resultados de la incorporación del barrio en el polígono de interés patrimonial distan mucho del sentido inicial que se plantea en el Plan. La idea era preservar el patrimonio urbano, entendido como las edificaciones y espacios públicos que revelaran características culturales, ambientales y sociales, entre ellas el arraigo (MINVU 2011). Sin embargo, en términos prácticos, la operatividad de los polígonos se tradujo a un incremento en los montos del subsidio para las viviendas, así como en la posibilidad de ejecutar proyectos habitacionales de densificación urbana. En Santa Ana permitió a quienes tenían sitio propio construir con el proyecto de vivienda tipo fachada continua, vivienda que al parecer no logró sus efectos y que al contrario refleja en algunos casos la transformación de la relación que las/os vecinos habían mantenido con su territorio hasta antes de la ejecución de los subsidios, por ejemplo, la permeabilidad del diseño arquitectónico volcado a la calle.

15 El término expulsión es acuñado por las y los vecinos que están en los comités que buscan la continuidad de los damnificados allegados en sus barrios. Ello porque su preferencia es continuar en sus barrios, pero el Estado, a través de los subsidios no ofrece posibilidades reales de que esto suceda.

16 Ante la problemática de las sucesiones se establece la posibilidad de autorizar mediante un poder notarial la construcción de una Vivienda Tipo en el sitio donde no se es propietario, pero sí heredero. Sin embargo, dicha autorización requiere del consentimiento de todos los posibles herederos del sitio en cuestión y sólo otorga un subsidio por sitio, es decir, la posibilidad de construir una vivienda por terreno, sin importar el tamaño del mismo. En términos legales se construye una vivienda para una familia X en un terreno que es propiedad de una persona Y.

La declaración de las ZIP estuvo operativamente dedicada a la obtención de un subsidio adicional para la construcción y reparación de inmuebles. Si bien es en esta instancia cuando se reconoce el valor de los centros históricos, sea por las características de su emplazamiento, por el período histórico en el que se desarrollaron o porque son valorados por la población residente, su reconocimiento está en un Plan publicado a más de un año del terremoto y de las demoliciones. Además, la definición de Polígono de Interés Patrimonial o ZIP no está reglamentada, por lo que carece de instrumentos normativos que aseguren la reconstrucción y recuperación de las características preexistentes al terremoto. El MINVU reconoció el interés de la conformación de estos polígonos en las ciudades con el objetivo de recuperar la imagen urbana, incluyendo los espacios públicos y otros elementos del trazado; sin embargo, en la operatoria del subsidio sólo algunos inmuebles fueron reconocidos como de interés patrimonial. Inclu-

so las viviendas de adobe que postularon a subsidio de reparación en el barrio no lograron contar con el subsidio adicional que les correspondía por estar situadas en esta Zona¹⁷. Por esta razón el proyecto de viviendas de "Fachada Continua" se instala sin ningún correlato programático en la ciudad. Además, la tipología del proyecto como casa tipo es disímil de la fachada continua característica de Talca, salvo que mantienen la línea de edificación hacia la calle. En definitiva se trabaja la vivienda, pero no hay nada que la vincule al espacio público y al barrio, como muestran las siguientes imágenes obtenidas en terreno (Figuras 8, 9, 10, 11 y 12).

En el discurso de las autoridades, la posibilidad de reconstruir en los barrios históricos conservando las características arquitectónicas que les otorgaban valor patrimonial, además dar continuidad a una serie de elementos de la fisonomía del barrio que potenciaban el valor identitario y el arraigo territorial de sus



Figura 8. Vivienda característica de adobe con fachada continua a la calle. Fuente: Archivo personal, 2012.

17 En Santa Ana la ZIP se tradujo en un incremento en los montos del subsidio habitacional operativo en dos programas: i) Restauración Patrimonial con un incremento de 200UF para reparación y ii) Reconstrucción Patrimonial con un incremento en 100 UF para el proyecto de construcción en sitio propio con vivienda tipo Fachada Continua (CSPVT-FC).



Figuras 9 y 10. Vivienda tipo fachada continua a la calle, construida con subsidio, sin esquina.
Fuente: Archivo personal, 2012.



Figura 11. Vivienda tipo fachada continua a la calle, construida con subsidio, con reja.
Fuente: Archivo personal, 2012.



Figura 12. Antigua fachada de adobe adosaba a nueva reja. Fuente: Archivo personal, 2012.

habitantes, parecen indiscutibles. En la práctica estas declaraciones no logran concretarse, debido a que la mayoría de los subsidios ejecutados no guardan relación con la fisonomía del barrio e, igualmente, su implementación generó impactos en los barrios, como por ejemplo, la salida de los damnificados no propietarios (Figuras 13, 14 y 15).

Cabe entonces preguntarse ¿cómo se potencia el arraigo territorial de los habitantes con éstas medidas? De ahí que la relación entre la ejecución de la política habitacional y la reconfiguración del arraigo parezca construirse a partir de la tensión entre lo que se dicta hacer, desde quienes están fuera del barrio, en pos de esta potenciación del arraigo; y de lo que dicho acto genera entre quienes viven en el barrio y que han configurado su arraigo por el territorio en virtud de, por ejemplo, el reconocimiento entre las vecinas/os.

Hallazgos

El Proyecto de Vivienda Tipo Fachada Continua¹⁸ que incorporaba al subsidio base (380UF) un subsidio adicional de 100UF por dar continuidad a la imagen arquitectónica de los barrios del casco histórico, a raíz de su localización en el polígono de interés patrimonial o ZIP, no prosperó. Lo anterior, porque el diseño propuesto carecía de la materialidad que preferían los vecinos, no era de albañilería, sino de paneles de ferrocemento, además las viviendas de este proyecto tenían menor metraje que las otras tipologías de viviendas pre-certificadas por SERVIU. Pese a que éstas últimas no contaban con el incremento del subsidio otorgado por la ZIP. En el barrio se observan 4 tipologías de vivienda de diferente

materialidad y forma, junto a las viviendas de fachada continua en ferrocemento en sus 3 modalidades.

Los comités de allegados saben que su solución habitacional se encuentra fuera del barrio en el que la mayoría de ellos ha vivido prácticamente toda su vida, junto a familiares, en departamento interiores y compartiendo el sitio de propiedad de abuelos o padres. A los pocos meses de sucedido el terremoto, estas familias organizadas buscaron y enviaron diferentes alternativas de terrenos que estaban en venta en el barrio, en los que podían construirse viviendas en modalidad de condominio de uno, dos o tres pisos, considerando la medida de densificación urbana que en esos momentos promovían las autoridades. Mas ninguno de los terrenos presentados por los vecinos fue evaluado por el SERVIU, apelando a que el valor del metro cuadrado a simple vista excedía los montos que el subsidio tenía destino para cada familia, como relata una de las vecinas:

“luchamos tanto por comprar un terreno aquí para que nos hicieran lo que fuera, departamentos... , lo que fuera aquí en el mismo barrio, no se pudo, no se pudo, dijeron que no había dinero para eso, que los vendían los terrenos muy caros y los hicieron ilusión... y nosotros nos hacían buscar terreno hasta cierto dinero, salíamos todas las tardes, tardes enteras buscando terreno, llevábamos la lista de los terrenos que estaban en venta y cuánto costaban y SERVIU los rechazaba, ¡que estaban muy caros!, ¡que no había dinero para eso!, al último nos cansamos de salir a buscar porque quién le iba a regalar el terreno a uno, ¡nadie! La gente cobra lo que vale su terreno, así que ahí quedamos”.

Las/os allegados que deben salir del barrio se enfrentan a la pérdida de la seguridad que daba el vivir

18 Las viviendas del proyecto Tipo Fachada Continua hoy muestran serias deficiencias en términos de su construcción, originadas en el desconocimiento de los maestros albañiles para trabajar este tipo de tecnología constructiva (sistema de paneles tipo ferrocemento prefabricado de cementos Bio Bio, único proveedor). Incluso el comité de Santa Ana Fachada Continua presentó un recurso de protección por defectos en la construcción de las viviendas. El Plan de Reconstrucción señala que estas familias “trabajaron con la consultora POLIS en un diseño que preserve la imagen del entorno del casco histórico de Talca. Por medio de un proceso participativo” (MINVU 2010:25), mas dicho proceso no se realizó en el barrio Santa Ana.



Figura 13. Vivienda de adobe con demolición incompleta en el barrio. Fuente: Archivo personal, 2012.



Figura 14. Calle del barrio en la que se observan sitios eriazos, cierres perimetrales con material de demolición y viviendas con demolición incompleta. Fuente: Archivo personal, 2012.



Figura 15. Vivienda tipo fachada continua en el barrio. Fuente: Archivo personal, 2012.

en un territorio conocido. En el que encontraban acceso a equipamientos y servicios públicos y privados a poco caminar. De igual manera, se enfrentan al distanciamiento de las redes de familiares y amigos existentes en el barrio. Esta situación es particularmente sensible para las mujeres jefas de hogar y aquellas que se han hecho cargo del cuidado de adultos mayores.

“Un orgullo porque es un barrio donde uno nació, se crió, la gente te enseña, te enseñan valores, no solamente tu familia, sino la gente. Si tú te das cuenta, tú tenías al lado una tía, tenías al otro lado otra tía, y son primas de mi mamá, tías de mi mamá, pero al final nunca son directamente tuyas. Pero son tías, vivís con ellas, te crías con ellas, tú estai´ en la calle y te encontrai´ con ellas. Entonces siempre, desde niño siempre te cuidaron, entonces eso es bonito”

La nueva conformación espacial que afecta al territorio del barrio impacta en diferentes dimensiones la vida cotidiana de las vecinas. Por ejemplo, en términos de la movilidad de las familias allegadas. Quienes ahora vivirán fuera del barrio dan cuenta de un tránsito constante entre Santa Ana y el sector en el que se localiza la solución habitacional. Esto impacta en el quehacer del día a día y la logística de distribución del trabajo doméstico, como se señalara en el párrafo precedente. Fundamentalmente en las mujeres, que deben hacer coincidir las actividades de cuidado de niños y ancianos con el habitar la nueva vivienda. A ello se agrega los impactos en el aspecto económico de las familias asociado a los costos de desplazamiento entre uno y otro sitio, como relata una de las entrevistadas:

“Pero aquí igual echo de menos a la gente, la mayoría pura de edad. Esto digo yo es mi barrio, mi

cuadra. Y bueno, la Rosa, que todos los días iba para allá, o venía mi cuñada, nos juntábamos aquí afuera. Entonces, eso igual se echa de menos. –¿Ahora viene para acá? –Sí, casi todos los días, doy una vuelta donde mi mamá, voy para donde la Rosa, para donde mi cuñada y después me voy.”

La última medida generada a partir de declaratoria de ZIP fue la densificación urbana, que favoreció la oferta de proyectos de edificación en altura¹⁹ en los barrios históricos, los que podrían acoger a los damnificados que eran allegados y arrendatarios. Esto no fue mayoritariamente posible porque los proyectos que se presentaron a concurso tenían un costo mínimo superior a 500UF (monto máximo del subsidio) hasta 2.000UF comprada con subsidio. Lo que implicaba que los postulantes debían contar con ahorro, tener posibilidad de endeudamiento con un crédito hipotecario y la solvencia para continuar pagando un dividendo mensual.

La forma que se implementó la política habitacional en el barrio ha generado que la alteración de la vida cotidiana provocada por el terremoto y el período de emergencia, pase de ser un hecho particular a perdurar en el tiempo, constituyéndose en un modo de vida precario (Figuras 16, 17 y 18), tal como señala una de las dirigentes:

“Las proyecciones de vida son las mediaguas (...) hay 5 mediaguas, al medio hay una pileta donde todos lavan, detrás de la pileta caminando hacia la división del patio está el baño, que tampoco está cerrado, o sea, no hay cierre perimetral. Cinco mediaguas, 5 familias que no tienen otra proyección de vida más que esa y no pueden postular a nada tampoco”.

De acuerdo al catastro realizado por el Centro de Estudios Urbano Territoriales del Maule durante fe-

19 Los damnificados allegados de Santa Ana no contaban con los ingresos necesarios para postular a estos proyectos de densificación. Además, ninguno de estos proyectos se ejecutó en su barrio, porque no presentaba interés para las inmobiliarias. A diferencia de barrios como Las Heras, donde se construyó el proyecto Plaza Las Heras, que comprendió la primera construcción de densificación urbana de la ciudad. El 15 de marzo del 2013 fue entregado el primero de los edificios, destinado a 80 familias, de las cuales sólo 21 eran damnificadas (Fuente: MINVULETIN 2013).



Figura 16. Condiciones de habitabilidad de propietarios sin posibilidad de optar al subsidio habitacional. Fuente: Archivo Personal, 2012.



Figuras 17 y 18. Viviendas de emergencia o Mediaguas. Archivo Personal, 2012.

brero del 2012, mediante un muestreo aleatorio por conglomerado en los barrios históricos y centrales de la ciudad, se concluyó que el 41,3% de las propiedades afectadas por el terremoto no ha sido intervenida, es decir, no cuentan con viviendas reparadas y no se ha construido ninguna solución habitacional en dichas propiedades. Sólo en el 13% de los lotes cuya edificación resultó dañada por el terremoto existe una vivienda nueva, de éstas sólo el 55% ha sido construida con subsidio estatal. Respecto de las viviendas dañadas un 69,5% de las reparaciones no

ha utilizado subsidio estatal. Señalando con ello la escasa concreción que ha tenido la política de reconstrucción en estos barrios (Figura 19).

A partir de lo expuesto, es dable pensar que no es posible abordar la vivienda desatendiendo su construcción territorial. La idea de enfatizar los logros del proceso de reconstrucción, reduciéndola a escala de vivienda, e ignorando las transformaciones que ello está originando en los territorios no parece ser una opción adecuada o correcta frente a la evaluación del proceso de reconstrucción.

Discusión

El barrio como territorio de lo cotidiano permite acercarse a las relaciones entre la reconfiguración del arraigo territorial y la implementación de la política habitacional. Relaciones que pueden ser positivas o de contribución a la reconfiguración del sentido de pertenencia de los habitantes por el territorio, así como también relaciones negativas o de tensión hacia este proceso.

Reconfigurar el arraigo territorial

La reconfiguración del arraigo territorial en el barrio Santa Ana se expresa en la apropiación inmaterial del barrio mediante la identificación de las vecinas/os con él, a través de acciones de parte de los afectados en su rol de damnificados del barrio Santa Ana, damnificados de un hábitat particular y con exigencias determinadas, como por ejemplo, la elección



Figura 19. Vivienda en ruinas.
Fuente: Archivo Personal, 2012.

en conjunto de la tipología de vivienda o la reconstrucción dentro de los límites del barrio. Esta identificación con el territorio apunta a la permanencia, contrariando lo que se promueve desde el Estado con la implementación de la política habitacional. La reconfiguración del arraigo hace uso de la memoria territorial, sitúa a los damnificados de Santa Ana hacia un referente común como es la nostalgia por la vida buena. La memoria colectiva acude a los antiguos recuerdos de la vida del barrio, pero también integra nuevos elementos de anclaje y se resignifica con la experiencia compartida del terremoto. Lo que es posible de identificar en las siguientes citas:

“cada uno de ellos para mí son más importantes que mi familia (refiriéndose a las vecinas), porque ella de aquí de la esquina, a veces ella me siente, cuando yo cuidaba a mi familia me daba la garrotera, y ella me sentía llorar y ella corría para acá a ver qué era lo que me pasaba. Aquí del frente me enseñaron a cocinar. La misma que está allí barriendo, ella es pero súper protectora de un vecino, ella va al poli a llevar a los enfermos. Ella es otra vecina también que es muy ayudadora. Nos compartimos las cosas, si ellos tienen abundancia, por ejemplo, si ellos tienen paltos, nos traen paltas, yo le llevo

caquis, le llevo limones, todo lo que uno tiene en abundancia, pero a todos, a todos”.

“Porque después del terremoto nosotros aprendimos a querernos más y ayudarnos más”.

El arraigo territorial al reconfigurarse permite establecer relaciones positivas con la pérdida material del territorio, potenciando aspectos de identificación, acciones y discursos que toman el cariz de acciones de resistencia (permanecer en el barrio, manifestarse contra las instituciones, no utilizar las viviendas), como señala una vecina respecto de la organización vecinal: “la idea era salvar el barrio o sea, que no aparecieran grandes construcciones con bodegas, que la gente no vendiera, que la gente no se erradicará de acá, que no se fueran y que mantuvieran la fe de que iban a poder reconstruir”. En este aspecto la política tensiona hacia la identificación por la diferencia, salir del barrio implica ocupar una “vivienda social” en la periferia. Diferencia que se construye por una nueva relación de valorización hacia el territorio en la que se recalca y apela a la localización, distribución, los accesos, las cercanías (Figura 20).



Figura 20. Vivienda Tipo y mediagua.
Fuente: Archivo personal, 2012.

El espacio cotidiano cambió, se modificó en sus aspectos físico espaciales, nuevas viviendas otras materialidades y usos. En términos organizacionales nuevos referentes lideran las acciones en el barrio y también son otros, desconocidos, los que controlan parte del espacio. Relaciones que no contribuyen a reconfigurar el arraigo, más bien cercanas al desarraigo, al despojo material, a la desterritorialización tanto de quienes se quedan en el barrio como de los que se van. En este sentido la política genera una relación negativa dada por la acelerada modificación del hábitat, en la cual las vecinas/os no logran ejercer control sobre los nuevos usos y funciones que éste acoge. Además estas transformaciones son principalmente determinadas por otros actores.

En Santa Ana quienes pudieron resolver su situación con respecto a la vivienda de forma particular, continuaron en el barrio e intentaron retomar las prácticas diarias; sin embargo, el constatar la manera en que éste va despoblando y va perdiendo aquellas características en las que sustentaban su arraigo, conlleva a que en este proceso predomine la añoranza en torno al modo de vida que se pierde, a la tranquilidad del territorio conocido y del reconocimiento entre vecinos. Quienes dependen de los subsidios habitacionales debieron acomodarse a las nuevas condiciones de vida que se establecen dentro del barrio (nuevas viviendas, menor tamaño, nueva disposición de patios y casas) como fuera de éste (expulsión del barrio y aumento de la movilidad entre la nueva casa y el antiguo hogar). La entrega de subsidios portables fue una solución rápida, pero que difícilmente permite continuar con las redes y relaciones que se establecieron en la vida cotidiana del barrio. Ello porque las damnificadas/os deberán localizarse fuera del entorno en que habían vivido hasta antes del terremoto. La posibilidad de una

solución habitacional de este tipo implica salir del barrio; y con ello perder la seguridad asociada al reconocimiento de los vecinos y al conocimiento del territorio, así como también las ventajas locativas y funcionales del barrio.

En el escenario de reconstrucción se revalida la identidad del barrio como discurso de origen y permanencia en el territorio, de sentido y significado frente al escenario de transformaciones y desplazamientos originado en la pérdida de la vivienda y la entrega de diferentes soluciones habitacionales. La tensión que provoca la expulsión en el barrio refuerza también los discursos identitarios sobre éste, ya sea por recuperar lo que se perdió tras el sismo, o bien como una forma de cuestionar las medidas tomadas por las autoridades que implican la salida de los damnificados del barrio. Este discurso también tiene su asidero en la diferenciación, que surge fundamentalmente respecto de la solución habitacional como *vivienda social* y el cambio de barrio por *población o villa*²⁰, para las vecinas de Santa Ana la solución habitacional fuera del barrio es una merma económica y simbólica, como relata una vecina: "El patio me daba risa, me daba risa de pensar cómo iba a ser un patio eso, si son así como unos metros no más, unos metros de tierra y pandereta" (Figura 21).

La expulsión del territorio propio

Los vecinos que no vivirán en Santa Ana deben salir del territorio que han apropiado y cargado de significados durante el tiempo que ha vivido en él, declarándose expulsados de su territorio, lo que dificulta el proceso de arraigarse en los nuevos espacios donde se localizan las soluciones habitacionales, porque aún están anclados al barrio y no existe una voluntad de permanecer en el nuevo sitio, sino de conti-

20 Fernández señala que la "vivienda social" está "desvalorizada en sus atributos físico-espaciales, y en su valor simbólico. Constituye un producto degradado, porque desconoce valores urbanos y sociales primordiales, como la localización, la economía doméstica, o los cambios intrafamiliares." (2004:14).

nuar en el barrio mediante un tránsito diario entre uno y otro.

En virtud de lo anterior, es que se usa el término *desterritorialización*²¹, acuñado por Hesbaert, quien lo señala como la imposibilidad de *construir y ejercer control efectivo* sobre un territorio. Esto en términos de “dominación político-económica como en el de la apropiación simbólico-cultural” (2011:258), así la expulsión de las familias allegadas a raíz de una solución habitacional fuera del barrio, implica un proceso de desterritorialización, atendiendo a las condiciones de vulnerabilidad de quienes deben salir de su red social y económica, perdiendo el control del territorio en el que habitaban y de las relaciones que habían construido en él.

De igual manera, las vecinas/os que permanecen en el barrio también se enfrentan a un proceso de desterritorialización en la medida que se pierde control sobre el territorio ante las nuevas funciones y usos que adquiere. Para Montañez & Delgado la desterritorialización “refiere a los procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales” (1998:125). Por una parte es la pérdida física material y, por otra parte, la pérdida del dominio simbólico de ese territorio. Este proceso de desterritorialización, de pérdida de poder es también una forma de despojo. Como señala una vecina:

“Si siguen muriéndose los vecinos nos queremos ir, porque claro imagínese si empiezan a vender y se forman, por ejemplo, yo estoy con una bodega al



Figura 21. Patio interior y parronera. Fuente: Archivo personal, 2012.

21 De acuerdo al autor, todo proceso de desterritorialización se relaciona con procesos de territorialización o territorio como “fruto de la interacción entre las relaciones sociales y el control del o por el espacio, el cual implica relaciones de poder en el sentido amplio, al mismo tiempo de manera más concreta (dominación) y más simbólica (un tipo de apropiación)” (Haesbaert, 2011:194).

fondo y al lado de una mueblería, que nos complica. La bodega, ellos tienen semillas, limpian semillas, porotos, todas esas cosas, es una polvareda que se viene para acá. Y de ahí la mueblería es todos los días el olor al barniz, al diluyente, el ruido de las máquinas. Entonces antes uno se iba para el jardín, que a mí me gusta leer, me iba para allá, ahora no se puede, no hay paz para allá”

La ocupación de otros agentes, como podrán ser en el caso del barrio los talleres mecánicos, las bodegas y las funciones que a éstas se asocian, establecen otra dinámica de ocupación del espacio, otros tiempos y otros sujetos. Quienes utilizan estos nuevos espacios son usuarios que están constantemente en tránsito (no permanecen, no pernoctan en el barrio) y además son desconocidos para las vecinas/os por su carácter itinerante, por tanto, no generan condiciones de seguridad asociados al conocimiento y reconocimiento entre los habitantes. Estos nuevos usos van transformando y controlando la instauración de una nueva fisonomía en el barrio, en ocupación del territorio, así como en prácticas diarias. Ya no es el barrio de las y los vecinos de Santa Ana, ahora nuevos usos los desplazan, dificultando su continuidad.

La acelerada pérdida del territorio

En la medida que se desterritorializa el barrio de los usos y significados otorgados por las vecinas/os, otros agentes dan cabida a nuevos usos y significados que derivan en el control del espacio. Desterritorialización tanto de quienes se quedan como los que se van. En el primer caso es una desterritorialización sin movilidad, de carácter de dominio en la dimensión más política-económica, por sobre el plano simbólico. En el segundo caso es un proceso desterritorialización en un nuevo territorio, es política, pero también profundamente simbólica. Esta nueva referencia está ligada estrechamente al carácter dinámico del territorio, en la medida que desterritorialización y territorialización pueden ser abordados separadamente pero no desvincularse, ya que el proceso de uno supone la existencia del otro.

La violencia con que el modelo de reconstrucción modifica la fisonomía y con ello el paisaje de los territorios, no da pie para que esas modificaciones sean integradas por los habitantes. El proceso de reacomodarse a la alteración post terremoto y post reconstrucción no ha sido posible en el marco de tiempo que duró esta investigación. De esta manera, el hábitat continúa fragmentándose, ya no es un barrio, son partes del barrio que se arman de una identidad que actúa en parte como resistencia. Otras partes asumen nuevos usos y actores, otros fragmentos del barrio se desplazan con las vecinas/os que deben salir de Santa Ana. La intervención que han sufrido los barrios históricos en su fisonomía, podrían derivar en una alteración o pérdida del sentido de pertenencia de las personas, lo que Joan Nogué (2012) señala como la destrucción del imaginario paisajístico.

Reconstrucción como construcción de territorialidad

La solución habitacional, la vivienda, no puede ser desligada de su objetivo primero, que es mejorar las condiciones de vida previas de quienes resultaron afectados, y no en su desmedro, como denuncian los damnificados. Esto porque la localización en la periferia, la fragmentación de los grupos barriales y la concentración de población con características homogéneas en los nuevos conjuntos de vivienda para damnificados no ha aminorado su sensación de vulnerabilidad, incluso en casos tampoco su condición.

La vivienda es un dispositivo abandonado en el barrio, instalado por las constructoras: principales agentes del modelo de reconstrucción y sin ninguna participación de quienes serán sus ocupantes. Las empresas constructoras son las que intervienen el territorio y su quehacer está ligado estrictamente a su rubro, razón por la cual era necesario que fuesen otros actores los que acompañaran esta construcción, generado un trabajo de reconstrucción y recu-

peración de las y los afectados, atendiendo incluso a la voluntad de la academia, de ONGs, corporaciones y fundaciones, las que fueron desligadas de los territorios producto de las formas de operar que tiene el subsidio habitacional, más aún la modalidad de viviendas pre-certificadas que se instauró.

Los conflictos de la reconstrucción se vinculan al ejercicio del dominio y control sobre el territorio, donde se contraponen dos visiones, la de la comunidad que basa su accionar en los elementos que le

son propios –como el arraigo territorial– y la visión de la Institucionalidad, como un elemento externo que ha basado su accionar en delegar la responsabilidad pública de la reconstrucción al sector privado. Es por tanto indispensable que la institucionalidad pública establezca las bases de un modelo de reconstrucción que permita a quienes fueron afectados por la catástrofe, ser parte activa en este proceso, reconstruyendo su territorialidad.

Bibliografía

- Aguiluz, M. (2004). Memoria, lugares y cuerpos. Athenea Digital. Universidad Autónoma de Barcelona. (6). URL <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/161/161> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)
- Arfuch, L. (2005). Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Paidós, Buenos Aires, Argentina. 332 pp.
- Chávez, T. (2008). Tiempo y espacio, territorio y memoria. Revista de la Universidad de Sonora. (21). 25-28. URL <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/21-Tiempo%20y%20espacio%20territorio%20y%20memoria.pdf> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)
- Fernández, R. (2004) La Construcción y Deconstrucción Histórica de lo Social en el Acceso a los Bienes y Servicios del Hábitat. Revista del INVI N°50. 11-20.
- García, J. (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria: Una lectura geográfica. Boletín de la A.G.E. (51). 175-2002. Universidad Carlos III de Madrid. URL <http://age.ieg.csic.es/boletin/51/08-GARCIA.pdf> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)
- Haesbaert, R. (2011) El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. Siglo XXI, México D.F., México. 328 pp.
- Junta de Vecinos Santa Ana & SurMaule (2005) Santa Ana donde la ciudad tiene memoria. Ediciones Sur, Santiago, Chile. 163 pp
- Montañez, G. & Delgado, O. (1998) Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. URL http://pis.unicauca.edu.co/moodle-2.1.2/pluginfile.php/26563/mod_resource/content/0/Montanez_y_Delgado_1998.pdf (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)
- MINVU (2011) Criterios Identificar Zonas e Inmuebles Patrimoniales. URL www.minvu.cl
- . (2011) Plan de Reconstrucción Patrimonial. Chile unido reconstruye mejor /vivienda, barrio y ciudad. URL www.minvu.cl
- Moreira, R. (2008). Pensar e Ser em Geografia. Contexto, Sao Paulo, Brasil. 188 pp.
- Morley, D. (2005). Pertenencias. Lugar, espacio e identidad en un mundo mediatizado. En: Arfuch, L., Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Nogué, J. (2012). Intervención en imaginarios paisajísticos y creación de identidades territoriales. En: Lindón, S.; Hernaux, D. Geografías de lo imaginario. Antrhopos Editorial; México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Div. Ciencias Sociales y Humanidades.
- Rasse, A. & Letelier, F. (2013). El proceso de reconstrucción de viviendas en el centro de Talca: fotografía a dos años de la catástrofe. Revista INVI N°77. 139-164.
- Ribas, A. & Sauri, D. (2006). De la geografía de los riesgos a las geografías de las vulnerabilidad. En: Nogué, J. & Romero. J. Las otras Geografías. Tirant Lo Blanch, Valencia, España. 285-300.
- Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2004) El problema de vivienda de los con techo. Revista EURE. (30) 53-65.
- Sabaté, A., Rodríguez, J. & Díaz, M.A. (1995). Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género. Síntesis, Madrid. España.
- Sabatini, F., Cáceres, G. & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias en las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. Revista EURE (27). 21-42.
- Valera, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. Public art observatory Project. Universitat de Barcelona. (6). URL <http://www.ub.edu/escult/doctorat/html/lecturas/tresal.pdf> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)

—. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. Revista de Psicología Universitas Tarraconensis. Vol. 18. 63-84. URL <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/593/1/Sergi%20Valera.pdf> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)

Vidal, T. & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología. Universidad de Barcelona. Vol.36. 281-297. URL <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61819/81003&a=bi&pagenumber=1&w=100> (fecha de descarga, 30 de marzo 2014)

Fecha de recepción: 7 de abril del 2014.
Fecha de aceptación: 30 de junio del 2014.